Se firmó acuerdo para vía de acceso a Socio Vivienda II



El ministro de Vivienda, Walter Solís, y el rector de la Espol, Moisés Tacle, durante la firma del convenio entre las dos instituciones.

Construcción

La segunda etapa del plan habitacional Socio Vivienda II tendrá una vía exclusiva de ingreso, después del acuerdo al que llegaron ayer la Escuela Superior Politécnica del Litoral y

el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi) para la entrega de 30 hectáreas, a través de una expropiación del terreno en La Prosperina, por un costo de \$ 1'000.000.

El ministro de Vivienda, Walter Solís, explicó que las vías de acceso a ese sector estaban colapsadas por los asentamientos en los alrededores, lo que hacía imposible desarrollar la obra.

"La ejecución será paralela a la construcción de Socio Vivienda II, primero se empezará con dos carriles", indicó Solís y agregó que a fines de año empezaría su ejecución.

El ministro sostuvo que solo faltan estudios en materia ambiental, paso previo a la aprobación del Municipio.

Según Tacle, la única posibilidad que existía para construir una vía de acceso al lugar donde se construirá el plan habitacional era pasando por los terrenos de la institución que dirige.

"Se trataba de un tema de necesidad social y por ello se buscó la mejor solución al encontrar un trazado que no nos perjudique", expresó el rector.

Tacle aseguró que esta obra avudará en parte a la Espol, ya que sus linderos no serán ocupados por futuros invasores.

La avenida tendrá cuatro carriles y parterre central. Se iniciará desde la vía Perimetral, con una longitud de 1,6 km. La construcción estará a cargo del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

La segunda etapa de Socio Vivienda se prevé culminarla en el 2015, con 15.000 viviendas para 85.000 habitantes.